

La construcción de identidades, sujetos e instituciones en el mundo de las artes

El arte en la universidad. Entramados de la figura del docente- artista – investigador universitario

Pacheco Andrea. NEES.FCH. UNCPBA andreapacheco2112@gmail.com

García, Lucía B. NEES. FCH.UNCPBA lgarcia@fch.unicen.edu.ar

I. Presentación

El foco de interés de la ponencia es profundizar en el complejo entramado de concepciones y prácticas que se ponen en juego tras la figura del docente- artista – investigador universitario. Se pretende analizar las modalidades con que los docentes universitarios de disciplinas artísticas adecuan y/o modifican la experiencia artística, los procesos de enseñanza y de producción académica a los parámetros establecidos por el programa nacional de incentivos a los docentes-investigadores (PNI), el cual consideramos que opera como mecanismo de regulación del trabajo académico en las universidades públicas. En tal sentido, nos interrogamos: ¿Qué modalidades adquiere la producción académica-artística a partir de la evaluación de la docencia e investigación iniciada en 1994 con el PNI? ¿Cómo vivencian los docentes en su labor cotidiana la articulación del quehacer artístico y la docencia-investigación universitaria? ¿Cuáles son las principales tensiones entre el trabajo académico y el artístico en las universidades públicas? ¿Qué estrategias promueven los docentes frente a dichas tensiones? ¿Qué otras formas de producción de conocimiento pueden generarse o coexisten en el campo académico-artístico?

El trabajo se inscribe en un proyecto de investigación radicado en el Núcleo de Educativos y Sociales (NEES) y la tesis de Maestría en Educación de Pacheco, ambos con la dirección de García.¹

¹ Pacheco, Andrea: “La profesión académica en el campo artístico: convergencias-tensiones del trabajo académico y la actividad artística en la universidad pública argentina”. Tesis de Maestría en Educación (FCH-UNCPBA) en desarrollo. García, Lucía, directora del proyecto *La educación superior en el contexto argentino y latinoamericano durante las últimas tres décadas: políticas públicas, gestión y planeamiento* y línea de investigación “*Políticas de educación superior, trabajo y profesión académica en la universidad argentina*” (2017-2019).

II. La profesión académica y la figura del docente-artista-investigador universitario

Esta presentación da cuenta de una investigación que constituye la profundización de un abordaje exploratorio-descriptivo en un estudio de caso realizado sobre la Facultad de Arte de la UNCPBA, entre los años 2011-2015. La aproximación al trabajo académico en el campo artístico, tratando de indagar en sus rasgos específicos y comunes a otras áreas disciplinares, se materializó en la tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación, “*La profesión académica en la universidad argentina: posibilidades y condicionamientos de su desarrollo en la UNCPBA. El caso de la Facultad de Arte*”, articulada a una línea de investigación sobre la construcción de la profesión académica en el contexto institucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), desarrollada durante los últimos diez años en el marco de proyectos acreditados por el PNI-Secretaría de Políticas Universitarias.²

En nuestra línea de investigación se aborda la temática de los académicos en el contexto de los debates sobre la crisis de la universidad moderna con sus efectos en la profesión académica y a partir de las reconfiguraciones de la educación superior en el Estado Evaluativo, caracterizado por nuevas modalidades asociativas entre estado y mercado (Brunner, 1990).

Estos nuevos procesos que significaron una pérdida de confianza hacia las universidades emergieron a finales de la década de 1980 en la educación superior europea y fueron conceptualizados -a inicios de los años 1990- por Guy Neave, un reconocido investigador de estudios comparativos de la universidad, como el “Estado Evaluador” (Neave y van Vught, 1994).

Se trató de un cambio de paradigma en las históricas relaciones entre el Estado y la universidad. Marquina (2016) sostiene que para Neave el núcleo del Estado evaluador es el quiebre de la relación contractual entre Estado, sociedad e instituciones, ya que la figura del derecho adquirido y de tácita renovación fue reemplazada por la “duración determinada del

² Proyectos incentivados, dirigidos por L. García: “Nuevas configuraciones en la Educación Superior argentina y el campo universitario entre fines del siglo XX e inicios del XXI: políticas, actores, prácticas y territorios” (2013-2016); “Políticas de Educación Superior: entre la crisis del Estado Social y el auge del Neoliberal. Docencia, investigación y gestión en la universidad argentina” (2009-2012); “Universidad, Disciplinas y Sujetos. Procesos de constitución y transformación” (2006-2008). Tesis de doctorado (2007) *La construcción de un campo disciplinario en Argentina. El caso de la Historia en la UNCPBA (1964-1996)*.

contrato cuyo contenido, además, está dado por el ciclo de negociación entre la institución, el organismo de control y el encargado de distribución del dinero, sobre la base de aspectos tales como presupuesto disponible, objetivos institucionales y cumplimiento de metas” (p. 39), conduciendo a relaciones que no aumentan la autonomía o libertad de las instituciones sino que pueden generar vínculos de sumisión de las universidades ante el poder central.

En los países más industrializados, durante la segunda mitad del siglo anterior, las universidades pasaron a configurarse como sitios que estructuraron la demanda del mercado de trabajo académico. Sin embargo, referir al mercado académico significa aludir a una diversidad de situaciones regionales-nacionales-locales que pueden obturar la comprensión del complejo fenómeno del trabajo académico en las universidades públicas de Argentina.

El balance sobre los procesos constructores de la profesión académica en América Latina indica que fue un proceso tardío e implantado, como propusieran Brunner y Flisfich (1983), a diferencia de los países del capitalismo central donde fue un fenómeno originario. En nuestra región existen situaciones disímiles, ya que en muchos casos no sucedieron por intervenciones planificadas sino por acumulación de efectos emergentes; en otros escenarios es posible identificar ciertas políticas estatales que producen efectos buscados y no buscados. De allí que la profesión académica en diferentes entornos y disciplinas presenta grados heterogéneos de autonomía respecto a sus comunidades (García, 2009).

Según Perkin (1984, citado en Marquina, 2013:38) la profesión académica es una “profesión de las profesiones” pues constituye la matriz de la que proceden las otras profesiones.

Resulta ya bien conocido que los primeros estudios sobre la profesión académica provienen del contexto anglosajón. Los clásicos trabajos comparados en el mundo occidental realizados por Clark (1983) destacan ciertos rasgos comunes en la profesión académica, entre ellos una alta fragmentación debido a la diversidad de disciplinas y establecimientos en que se desarrolla, lo cual es fuente de importantes tensiones.

Este destacado investigador del campo de la educación superior caracteriza la figura del académico como miembro de una comunidad o profesión cuyo epicentro es la capacidad de generación y transmisión de conocimientos. Esa clásica concepción de la profesión académica se define en torno a una pluralidad autónoma de empleadores, cuyas vacantes

son ocupadas según el mérito o criterios de prestigio académico y donde la comunidad académica ejerce controles sobre las organizaciones que los emplean.

En un contexto de creciente internacionalización Teichler (2012), reconocido especialista internacional de la cuestión universitaria, afirma que entre la década final del siglo anterior y la primera del presente, persiste una definición nacional en la trama institucional de los sistemas de educación superior, tanto respecto a programas de estudio, gobierno de las instituciones, financiamiento y marcos institucionales de carreras académicas, empleo, condiciones de trabajo. Uno de los principales cambios hallados en las universidades de investigación en países económicamente avanzados (Australia, Alemania, Japón, Reino Unido, Estados Unidos) fue el crecimiento en la participación de las mujeres en el trabajo académico, triplicando el promedio entre los años 1992-2007.

Hemos caracterizado el trabajo de los docentes universitarios en la historia reciente de la Argentina -y en coincidencia con lo señalado por numerosos investigadores de la comunidad nacional e internacional- en términos de las tensiones entre docencia e investigación, la intensificación laboral, el productivismo académico, la mercantilización, la competencia, la evaluación cuantitativa, lo individual versus lo colectivo, la burocratización de las actividades de investigación (García, 2017).

La dedicación de los cargos docentes en universidades públicas constituye una dimensión central que denota fragilidad en la profesión académica en Argentina, ya que persiste la tendencia de bajos niveles de dedicación: sólo 13% de los encuestados en una investigación comparativa internacional son full-time. Si se coteja ese dato muestral relevado en 2006 por dicha investigación -*Changing Academic Profession (CAP 2008)*³- con la información oficial publicada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en el *Anuario Estadístico 2013* se puede concluir que no existen mejoras en esta situación luego de transcurrido más de un quinquenio, y en el marco de políticas públicas que retomaron la principalidad del Estado en la educación, pues los docentes de universidades nacionales con dedicación exclusiva sólo representan el 12,69%, con dedicación semiexclusiva 19,27% y continúan predominando los cargos con dedicación simple, 68,02% (García, 2017: 98).

³ Investigación que exploró, mediante una encuesta internacional aplicada a docentes e investigadores universitarios en 21 países del mundo, la naturaleza y extensión de los cambios experimentados por la profesión académica en los últimos años, aplicándola por primera vez en la Argentina, además de Brasil y México. Ver Fernández Lamarra y Marquina (comp.) (2012): ob. cit.

El objeto de nuestra investigación sobre la profesión académica en la universidad pública durante los últimos años se focalizó en la Facultad de Arte, una de las dos unidades académicas creadas (1988) en la UNICEN en el marco de la recuperación democrática y la normalización universitaria, luego de la última dictadura cívico-militar.

Esta indagación en las trayectorias académico-artísticas de los docentes del área teatral y audiovisual permitieron visibilizar la emergencia de lo que denominamos como nuevas identidades en el campo académico: el *artista-investigador-universitario*. Esa nueva figura ha generado dilemas propios en la cotidianeidad del desempeño académico, los cuales se vinculan con las concepciones de arte que circulan en el campo, los modos de entender la conceptualización en arte, la experiencia y los procesos creativos, considerando las especificidades de la labor teatral y audiovisual en el contexto institucional explorado y en el marco de las políticas públicas de evaluación del trabajo académico iniciadas en los años noventa (García y Pacheco, 2015).

En el estudio de caso de la FA- UNICEN los principales hallazgos acerca de la labor académica expresaban momentos de encuentros, desencuentros y tensiones entre la labor de docencia/ investigación y la de producción artística.

En las percepciones de los docentes- investigadores de la FA acerca de la incidencia del PNI en la labor investigativa, se observaron diversos sentidos otorgados al trabajo académico en el área artística y la búsqueda de reconocimiento de la investigación en arte, así como también la distinción entre producción del conocimiento “sobre y en arte” trazando recorridos divergentes.

La diversidad proveniente de la formación en diferentes áreas disciplinares de los docentes, hacen al carácter complejo de la caracterización del trabajo académico en arte, donde algunas trayectorias con sus especificidades (educación, filosofía, comunicación social, historia, entre otras.) han encontrado una vinculación con el arte- investigación sobre arte- y por otro lado, se encuentran docentes ligados al quehacer artístico estrictamente- investigación en arte (teatral y audiovisual). Siendo estos últimos quienes manifiestan enfáticamente dilemas que aluden a la figura del artista-investigador- universitario (Fajardo, s/f).

Asimismo, la imagen del artista- investigador- universitario, propuesta por (Fajardo, (s/f), constituye una figura que emerge problematizando las prácticas académicas impuestas por el PNI.

De aquí el interés por profundizar esta línea de investigación en otras universidades del país, pudiendo analizar como el PNI incide en la figura del docente- investigador en/ sobre arte, examinando el espectro diferenciado de respuestas/ estrategias de los sujetos/ docentes en diversas instituciones.

Precisamente, el modelo homogeneizante del trabajo académico iniciado a comienzos de los '90 desde las políticas universitarias evidencia lineamientos que requieren ser comprendidos desde un enfoque situacional, es decir, desde las prácticas e intereses que cada campo disciplinar e institucional posee.

Por ello, en este proyecto de investigación, se ahondará en las condiciones de ejercicio de la profesión académica en el campo artístico, siendo un abordaje interesante para profundizar en las prácticas artísticas y las concepciones que rigen los comportamientos y orientaciones de los académicos, en complemento con otros factores que aluden a las trayectorias y categorías académicas según inserción ocupacional y la pertenencia institucional

III. Entramados del arte el campo académico: ¿experiencias artísticas en tensión y/o convergencia con la labor investigativa universitaria?

Como varios estudios de la profesión académica en América Latina señalan, la diversificación, intensificación y complejización del trabajo de los docentes universitarios son rasgos que hacen a la cotidianeidad de la universidad pública argentina.

Pese a ello, son relativamente escasas las publicaciones que dan cuenta del estudio de la universidad como ámbito de trabajo académico, desde una mirada micropolítica que aporte conocimiento sobre los intereses y las prácticas académicas que hacen a la biografía de trabajo de los docentes-investigadores en arte.

Y si nos referimos a la investigación sobre la profesión académica en el campo artístico, ha sido poco explorada, al menos si se tienen en cuenta las investigaciones y estudios publicados.

La educación artística implica una ligazón con hechos y procesos artísticos. Por ello, se puede afirmar en una primera instancia que el quehacer docente en el campo artístico se encuentra entrecruzado por múltiples factores que lo complejizan.

Así lo marca Juliá (2012) cuando sostiene que

“La tarea no es sencilla, siendo que en la naturaleza misma del arte no existen condicionamientos ni reglas que indiquen cuál es el camino a seguir; pero justamente aquellas premisas técnicas que emanan de distintas disciplinas artísticas, son las que contienen el trabajo docente, y en verdad otorgan un espacio de libertad en la creación”
(p.2)

De esta forma, la enseñanza e investigación artística en su especificidad, hacen visible la complejización de su campo disciplinar, ya que involucra diferentes dimensiones que atraviesan al quehacer artístico. Es decir, se entrecruzan tres aspectos de la experiencia artística: la labor de autor, que sitúa al sujeto en pleno trabajo y experimentación artística; el lugar de observador, que contempla, interpreta y analiza desde fuera la obra y el de investigador reflexivo donde se genera un mayor distanciamiento de la obra propia, para un “abordaje objetivo” de los procesos artísticos, según parámetros científicos. (Wolf, 1998)

De este modo, se puede observar que la actividad artística y su enseñanza e investigación presentan tensiones particulares, dando cuenta como el arte en el ámbito universitario moldea y da forma al trabajo de los docentes, interpelándolos frente a dilemas propios del campo artístico.

Cabe destacar que la investigación sobre y en arte, nos hace reconsiderar sobre diferentes abordajes de la producción artística y procesos de investigación.

Por un lado, la Investigación sobre las artes, alude a la investigación que tiene como objeto de estudio la práctica artística en su sentido más amplio. Son investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica. Aquí la distancia teórica implica una separación fundamental entre el investigador y el

objeto de investigación. Esto se da en el caso de las disciplinas humanísticas y sociales (Filosofía, Ciencias de la Educación, Comunicación Social, entre otros).

Y por otro, la Investigación en las artes hace referencia a la investigación que no asume la separación de sujeto y objeto, y no contempla ninguna distancia entre el investigador y la práctica artística,(reflexión- acción) ya que ésta es, en sí, un componente esencial tanto del proceso de investigación como de los resultados de la investigación (Borgdorff, 2004).

Además, es interesante profundizar en aquellos dilemas que atraviesa la producción de conocimiento artístico, que aluden al entrecruzamiento de la lógica artística con la lógica académica, entre ellas: la escritura o no en la investigación artística, el disciplinamiento vivenciado por los mismos docentes- investigadores, la teorización sobre las propias prácticas artísticas, entre otras.

En la anterior investigación, expresaba claramente uno de los docentes entrevistados de la FA:

“(...)hay un debate de si la investigación artística tiene que ser escrita o no escrita..

Ellos creen que la investigación es la propia producción artística y que no debe tener ninguna conceptualización de eso. Eso lo hace bastante problemático...

No obstante, por considerar cómo se está valorando la producción artística misma, hubo un gran debate con la Secretaria de Políticas Universitarias. Y se logró que se incorporara el campo de la producción artística como parte de la investigación académica. Así se ha valorado publicaciones como obras.(...)Pero hay que ver como se articula.

También hay un debate entre la formación artística y la formación científica. Creo que no esta saldado aun.” (Profesora 2. Docente titular exclusiva)

Respecto a la necesidad de conceptualizar la experiencia artística en el marco de la labor investigativa, una docente señala como las prenociones/ supuestos ligados a una mirada más espontaneista ligada al enfoque expresivista del arte prevalecen en las prácticas de

algunos de los docentes como estudiantes de teatro y de la carrera de realización audiovisual:

“Puede ser que parezca más caótica, menos estructurada, libre...(...)

Hay como una cierta idea que en el arte no hay teoría. Y en verdad, hay mucha teoría, mucho para leer, para ver...

Por ahí la lectura del texto como un abogado no es.(...) o por ejemplo tengo una colección de videos, libros que son de consulta permanente. El material también cambia, además de las fotos, las imágenes de cuadros, de la música. Tengo un banco de música.

Por ahí el material y la dinámica de trabajo son distintos. Pero la teoría y la práctica van combinadas.” (Profesora 6. Docente ayudante exclusiva)

Por su parte, un docente- investigador que pertenece a ambas carreras de la facultad estudiada (Teatro y Realización audiovisual), sostiene que la investigación artística presenta una gran peculiaridad que lo distingue de otros campos disciplinares. Allí marca la necesidad de la vivencia del artista, es decir, del hecho artístico en sí.

De aquí la tensión entre la conceptualización (lógica académica) y la práctica artística (lógica disciplinar), siendo ambas relevantes en la labor investigativa con la especificidad que la caracteriza.

“Hay todo un campo interesante que es la investigación artística. La creatividad, la experiencia y la investigación tiene que ver con el desarrollo de nuevas formas no hegemónicas, probablemente contrahegemónicas de validez en el campo académico. No se trata de describir y explicar hechos, sino más de producir hechos. (...)Tiene la destreza manual y corporal de poner en acto un concepto. Hacer de ese concepto un hecho, no una idea.(...) Y lo central en la investigación artística es la pregunta por el sentido. Son preguntas con respuestas muy provisionales en arte. Por esto es muy difícil hablar de una tarea que pretende ser singular o parcial. (...)El artista es como un irónico, o sea su intervención no es proponer ni hacer un diagnóstico, sino es problematizar, cuestionar ciertas temáticas.(...) El poder reflexionar

hasta llegar en intersecciones, entrecruzamientos... Es como que el artista se pregunta dónde nadie tiene respuestas. Esa tensión es muy interesante pero también es muy angustiada, porque a veces te preguntan ¿vos que hiciste con los fondos que te han dado para investigar?”
(Profesor 7. Docente Titular exclusivo)

Otro docente, plantea cómo se desarrolla la gran tensión entre la actividad académica y la actividad artística, conllevando a contradicciones en el sujeto de formación/estudiantes y que lo vivencian cotidianamente los docentes investigadores (del área artística, en particular)

“La particularidad que yo creo que tiene, para quienes venimos del arte, es que nos encontramos frente a una contradicción muy grande. Quien quiere ser actor, se siente convocado por la experiencia de exponer el cuerpo. Sin embargo, en el ámbito universitario le pedimos que además de exponer el cuerpo, use mucho su intelecto y lo cultive y reflexione. Eso en algún punto genera una contradicción que a veces se resuelve y otras no. Hay un punto en que una de las tensiones gana.(...) Y a veces, en la universidad y no digo que haya que renunciar a esta pretensión, pero en nuestro ámbito genera conflicto.” (Profesor 11. Docente adjunto exclusivo)

En tal sentido, algunos docentes han manifestado que se reconoce muy poco las actividades desplegadas desde el área artística ligadas a la investigación en acción, dando cuenta del carácter periférico que persiste aun en la valoración del quehacer artístico por parte de entidades/ organismos promotoras de la investigación universitaria.

Paralelamente a ello, en los docentes- investigadores del área teatral y audiovisual específicamente, se visualiza cierta resistencia a la “academización” de las prácticas artísticas. Entendiendo por “academización” (Borgdorff, 2004) tanto a la realidad de la burocracia de la universidad como a la “deriva académica”, *“según la cual el vital espíritu de la práctica artística tendría que ser traicionado para poder sacar provecho de la*

respetabilidad y el alto status social que nuestra cultura todavía otorga al trabajo intelectual” (s/n).

Uno de los docentes-investigadores entrevistados así lo explicitaba:

(...)Me parece que en el ámbito académico, ese aprendizaje práctico no tiene el mismo reconocimiento que la elaboración escrita, más académica. De hecho, en esta facultad vivimos constantemente esta cuestión. Y además, es vivenciada de diferente modo en las distintas áreas de la facultad. Entonces, es complejo, yo insisto que el arte en la universidad, está en un ambiente que no es el más cómodo y simple. (...) Tomo el ejemplo del CONICET, que el arte está fuera del asunto. Ahora hay como cierta apertura, pero tenemos un lugar periférico” (Profesor 11. Docente Adjunto exclusivo)

Por ello, el proyecto de investigación actual constituye un primer aporte por re-considerar las prácticas de evaluación de la profesión académica en la especificidad artística. Y así, brindar un acercamiento a las concepciones y procesos que adquieren las prácticas académicas artísticas a través de las biografías de trabajo de los docentes investigadores. Y de esta forma, examinar los procesos de convergencia y/o tensión entre las funciones de docencia- investigación y producción artística en el marco del PNI en tres culturas institucionales presumiblemente divergentes teniendo en cuenta sus diferentes trayectorias institucionales: la UNLP, UNA y la UNICEN.

En fin, el abordaje de las prácticas académicas en arte, pretende fomentar la problematización sobre la legitimación de la producción y transmisión del conocimiento artístico en el ámbito universitario.

IV. La producción del docente-investigador en el arte ¿cómo evaluarla?

En diferentes regiones del mundo occidental, pero en particular para América Latina, “la agenda neoliberal para la educación superior promovida por el Banco Mundial significó/a no sólo la retirada y adelgazamiento del Estado, conjuntamente a la mayor presión por la generación de recursos propios o el autofinanciamiento de las universidades, sino también

la instauración de nuevos dispositivos de control y disciplinamiento del trabajo académico” (García, 2017: 90).

La UNESCO en el año 2009, en un contexto profundamente internacionalizado, según analiza Marquina (2016), asumió a la evaluación como una cuestión muy destacada y necesaria, mediante el formato de “sistemas de aseguramiento de la calidad”. La autora concluye que “en la agenda internacional de la primera década del siglo XXI, queda así consagrada la evaluación como responsabilidad de los Estados, a través de sistemas nacionales articulados con el nivel regional e internacional, desdibujándose la importancia del tema en el nivel de la diversidad institucional” (p.47).

Por otra parte, analizando la universidad mexicana de los últimos tiempos, García Salord (2013) coincide en señalar que las políticas neoliberales transportadas al sistema educativo implantaron principios reguladores del trabajo de los docentes. En el medio académico las prácticas y estrategias privilegian las actividades de investigación, las publicaciones, la formación de recursos humanos y el postgrado, en desmedro de la función de docencia y su ejercicio en el grado. En este sentido la autora encuentra una adaptación de las prácticas laborales en función de las concepciones evaluativas vigentes, en las cuales prevalece una noción de evaluación entendida como cómputo de la productividad; en suma, se ha instaurado un nuevo orden académico.

Compartimos con diferentes investigadores del campo de la educación superior latinoamericana y nacional la tesis que sostiene la reconfiguración de la profesión académica en el caso argentino debido a la introducción de esos nuevos principios de regulación de la vida académica. Fue a partir de la configuración del Estado evaluador, en un contexto de creciente internacionalización, que desde fines del siglo veinte comenzó a evidenciarse un nuevo control estatal sobre las instituciones universitarias y sobre sus docentes, en un entorno de mayor intensificación en los procesos del trabajo académico (García, 2014).

Como sostiene Dias Sobrinho (2008) la evaluación significa una producción de sentidos, es una práctica social y en tal sentido es intersubjetiva, relacional, polisémica y cargada de valores. Constituye un proceso dinámico de comunicación, en el cual evaluadores y evaluados se constituyen mutuamente.

¿Qué sentido adquirió la evaluación del trabajo académico en las universidades públicas desde los años noventa, cuando se construyó la figura del docente-investigador universitario? En el marco de los avances de nuestra investigación compartimos la validez de la hipótesis formulada por Chiroleu (2012), reconocida investigadora argentina del campo universitario, al sostener que el Programa Nacional de Incentivos a los docentes-investigadores (PNI) -iniciado en 1994 y con continuidades hasta ahora- constituye un instrumento regulador de la profesión académica y probablemente es “el que introdujo cambios más profundos en las reglas de construcción y legitimación de la misma” (p. 82).

En este marco, según lo planteado por Araujo (2003) el programa representa la institucionalización de la “cultura de la evaluación”, los docentes mediante el aprendizaje de mecanismos de acomodación, dedican mayor tiempo a las actividades que son evaluadas positivamente como la investigación, las publicaciones, la asistencia a congresos nacionales e internacionales, la realización de estudios de posgrados entre otras; afectando la labor de enseñanza, de atención a consultas de alumnos o actividades de extensión. Por otra parte, también promovió como efectos colaterales, conductas fraudulentas como el plagio, duplicación y pérdida de originalidad de publicaciones, estrategias de diseño del C.V; todo ello en el marco de la competitividad y rivalidad entre investigadores.

Por ello, los interrogantes que guían nuestra labor investigativa en el campo artístico-universitario son ¿Qué modalidades adquiere la producción académica-artística a partir de la evaluación de la docencia e investigación iniciada en 1994 con el PNI? ¿Cómo vivencian los docentes en su labor cotidiana la articulación del quehacer artístico y la docencia-investigación universitaria? ¿Cuáles son las principales tensiones entre el trabajo académico y el artístico en las universidades públicas? ¿Qué estrategias promueven los docentes frente a dichas tensiones? ¿Qué otras formas de producción de conocimiento pueden generarse o coexisten en el campo académico- artístico?

V. A modo de cierre (provisorio)

Haber explorado la construcción de la profesión académica en el caso de una facultad de arte, con una trayectoria institucional que apenas supera el cuarto de siglo, en una universidad nacional localizada en el centro-sudeste del territorio bonaerense, nos permite

afirmar que la legitimidad del área disciplinar de artes -las artes escénicas en particular- en materia de investigación se desarrolló en un lapso acotado. La adopción de las ‘nuevas reglas del juego’ transcurrieron en un período relativamente breve, lo cual vale tanto para las jóvenes generaciones graduadas en ese nuevo ambiente académico como para aquellos docentes de generaciones anteriores que proceden del quehacer artístico y técnico-artístico (García y Pacheco, 2016).

De esta manera sostenemos que los docentes procedentes de áreas artísticas vivencian una tensión peculiar, afectando su quehacer cotidiano y la propia identidad como docente universitario: es la tensión entre el quehacer académico y el artístico, debido a la divergencia de intereses, motivaciones, lógicas de acción y criterios de valoración de la producción artística y la labor investigativa, cuestión que aparece tanto en los entrevistados del área teatral como audiovisual.

En tal sentido, el modelo homogeneizante del trabajo académico pergeñado por las políticas universitarias del estado Evaluador, con sus criterios de eficacia-eficiencia de resultados y la performatividad investigativa, no considera las peculiaridades de las áreas disciplinares, las cuales contribuyen a moldear las prácticas de docencia, investigación y extensión al interior del campo universitario e inciden notoriamente en sus trayectorias formativas y laborales.

VI. Bibliografía citada

BORGDORFF, H (2004) El debate sobre la investigación en las artes. Amsterdam School of the Arts

BRAVIN, C (2012) “Los académicos y el trabajo docente en la universidad” en IX Seminario RED ESTRADO. Políticas Educativas en América latina: Praxis docente y transformación social.

BRUNNER, J. J. (1990) *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*. F.C.E., Santiago de Chile.

BRUNNER Y FLISFICH (1983) *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. FLACSO, Santiago de Chile.

CLARK, B. (1992) [1983] *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen-Universidad Futura/UAM-Azcapotzalco, México.

CHIROLEU, A. (2012). “La profesión académica en América Latina: Argentina, Brasil y México”. Comentarios sobre las presentaciones de Mónica Marquina, Elizabeth Balbachevsky, Simon Schwartzman y Manuel Gil Antón”, en FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (comp.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF, Tres de Febrero.

DIAS SOBRINHO, J. (2008) “Avaliação educativa: produção de sentidos com valor de formação”, en *Avaliação*, v.13, n. 1, Campinas, Sorocaba, S.P.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (2012) “La profesión académica en América Latina. Situación y perspectivas”, en FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (comps.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF, Tres de Febrero.

FARJARDO- GONZALEZ, R (S/F) La investigación en el campo de las Artes Visuales y el ámbito académico universitario

GARCIA, L. (2017) “Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos”, en *Revista Espacios en Blanco - Serie Indagaciones* N° 27, junio.

GARCIA, L. (2014) “Universidad y profesión académica: crisis y reconfiguraciones”, en Corbalán, Ma. A. *La cultura al poder*. Biblos, Buenos Aires.

GARCIA, L. (2009) “Universidad, cultura e imaginarios profesionales. Itinerarios en la construcción de la profesión académica en Argentina”, en BITTENCOURT, A. B. y CORBALÁN, M. A. (coord.) *Américas y culturas*. Biblos, Buenos Aires.

GARCÍA, L. y PACHECO, A. (2016) “Carreras académicas en las universidades públicas argentinas: docentes-investigadores en la historia y el teatro” en *IX Jornadas de Sociología*, Mesa 41: El lugar del saber. Universidad, producción y uso de conocimientos, profesión académica. UNLP, La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016.

GARCÍA, L. y PACHECO, A. (2015) “El trabajo académico en el campo de las Artes: convergencias y tensiones en el quehacer académico-artístico”. En *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, N° 3, junio 2015 (pp. 154-184). Facultad de Arte, UNICEN. ISSN 2347-0135 <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/issue/view/33>.

GARCÍA SALORD, S. (2013). “Pensar en cambiar. Hacia una evaluación diagnóstica y formativa”, en *La evaluación académica en foco*. Cuadernos para el debate. Instituto Varsavsky.

MARQUINA, M. (2016) *Yo te evalúo, tú me evalúas...Estado, profesión académica y mercado en la acreditación de carreras en la Argentina*. Eudeba, Buenos Aires.

MARQUINA, M. (2013) “¿Hay una profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción”. *Pensamiento Universitario*, N° 15, Prohistoria.

NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. (1994) “Conclusión”, en NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. *Prometeo encadenado. Estado y educación superior en Europa*. Gedisa, Barcelona.

TEICHLER, U. (2012) “Cambios en el empleo y el trabajo de la profesión académica: la situación en las universidades orientadas a la investigación en los países económicamente avanzados”, en FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (comps.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF, Tres de Febrero.

WOLF, D (1997) *El aprendizaje artístico como conversación* en Hargreaves, D *Infancia y educación artística*. Madrid. Ed. Morata.

Fuentes documentales

Orales: Entrevistas realizadas en 2012-2014 a docentes de la carrera de RIAA y Teatro.

Escritas: Cuaderno N°1-1995. Escuela Superior de Teatro, UNCPBA.